
Chile en blanco y negro:

**La construcción del sujeto afrodescendiente en el discurso
historiográfico decimonónico**

Fernanda Del Río Ortiz

I. Introducción

Este artículo aborda el tema de la población africana y afrodescendiente en Chile, debatiendo respecto a su presencia con la historiografía liberal desarrollada en el país durante el siglo XIX. El interés por este tema parte de un fenómeno identificado en el presente, a saber, la aparente resistencia de la sociedad chilena a aceptar el legado y existencia de sujetos de origen africano como parte de su población y cultura, tema en el cual la historiografía y la educación formal que la sociabiliza ha tenido responsabilidad toda vez que ha difundido un *imaginario*¹ que minimiza su importancia hasta casi hacerlos desaparecer.

El interés por los relatos de estos primeros historiadores responde a que por su contexto de producción ubicado en la segunda mitad del siglo XIX –es decir, pocos años después de haberse roto el vínculo colonial con la corona española–

¹ Entendemos el concepto de *imaginario* como la «construcción simbólica mediante la cual una comunidad (racial, nacional, imperial, sexual, etc.) se define a sí misma». W. D. Mignolo, «La colonialidad a lo largo y a lo ancho. El hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad», in E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, pp. 55-85. Ver también S. Grez, «Historiografía, memoria y política. Observaciones para un debate», *Cuadernos de Historia*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2005 (n° 24), pp. 75-130.

fueron fundamentales en la conformación del *discurso*² sobre la *nación chilena* construido por las élites criollas. Al respecto, nuestra hipótesis es que sus postulados, eminentemente excluyentes en relación a la población africana y afrodescendiente, respondieron a ideales de homogeneidad y aglutinamiento nacional concordantes con la organización republicana post-independencia; pasando a segundo plano si tales aseveraciones coincidían o no con el contexto social del periodo colonial que pretendían caracterizar.

Entre los postulados más llamativos y convertidos hoy en lugares comunes destaca, por ejemplo, la idea de que en Chile los africanos morían de frío o que no resistían las enfermedades que los aquejaban tras cruzar Los Andes³ (ambos reiterados en el siglo XX por el difundido historiador Francisco Antonio Encina)⁴. Igualmente, en la educación escolar se tiende a excluir de manera explícita el aporte africano en la constitución mestiza de la sociedad chilena, como se puede ver en un libro de Historia destinado a estudiantes de segundo año de educación secundaria que señala que la población colonial estaba constituida por españoles, criollos, mestizos, indígenas y negros; pero que «Sobre la base de estos grupos sociales, *excepto la población negra*, se fue gestando la sociedad chilena [...]»⁵.

Otra idea recurrente es la que se refiere al limitado número de africanos ingresados en el país debido a un comercio empobrecido y lleno de obstáculos, y a la falta de necesidad de mano de obra esclava ante la abundancia de encomiendas indígenas y trabajadores mestizos («*libres*»)⁶. Tales afirmaciones han desmentido prácticamente *a priori* su establecimiento en el Reino de Chile, yendo en detrimento de la profundización en este tema. Por otra parte, se encuentran también férreas descalificaciones morales hacia estos sujetos, representadas por las

² La noción de *discurso* es utilizada para aludir al ordenamiento dado a un conjunto de enunciados que organizan las formas de conocimiento y enunciación a través de reglas prohibitivas, selectivas y/o excluyentes, delimitando también lo que es aceptado o aceptable como cierto y real. M. Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1992, p. 189; M. Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999, p. 15.

³ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo VII, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1999, p. 447.

⁴ F. A. Encina, *Historia de Chile*, tomo V, Santiago de Chile, Editorial Lord Cochrane, 1988 – 1989, p. 165. Recoge esta misma idea A. Pinochet, *Síntesis geográfica de Chile*, Santiago de Chile, S.N., 1963, p. 59.

⁵ M. Donoso *et. al.*, *Historia y Ciencias Sociales II Medio*, Santiago de Chile, Santillana, 2003, p. 80 (cursivas propias).

⁶ Es lo que se difunde en la educación escolar formal. Ver por ejemplo F. Frías Valenzuela, *Manual de historia de Chile. Desde la Prehistoria hasta 1994*, Santiago de Chile, ZIG-ZAG, 1999, p. 104.

conductas socialmente perjudiciales que atribuyen a «los pocos negros» cuya presencia se acepta. De esta forma, se ha generado un rechazo que respalda esa imagen de «ausencia», volviéndola *deseable* en el seno de una sociedad que hasta la actualidad prefiere pensarse como eminentemente «blanca», aceptando incluso con ciertos límites las raíces indígenas⁸.

Hoy en día, estas creencias y la aceptación sin cuestionamientos de que en Chile no hubo ni hay legado africano alguno, plantean grandes obstáculos para otorgar el reconocimiento cultural, social y político demandado por las *comunidades afrodescendientes*⁹ organizadas en el país desde el año 2000, las que hasta la fecha no han recibido respuestas satisfactorias del estado de Chile y a las que se les negó incluso la petición de incluir la variable «afrodescendiente» como categoría étnica en el último censo de 2012¹⁰. En este sentido, creemos que la historiografía chilena tiene hoy en día una responsabilidad que asumir.

II. Presencia/ausencia de población *afro* en el discurso histórico de la nación moderna

Las ideas mencionadas sobre la población *afro*, hoy muy arraigadas en el *imaginario histórico nacional* chileno, fueron gestadas en un periodo de importantes

⁷ Según los datos de la encuesta latinoamericana «Latinobarómetro» de 2009, un 67% de los chilenos se autoconsidera «blanco», frente a un 51% autodeclarado mestizo en México o un 80% en Ecuador, por mencionar algunos casos. Encuesta *Latinobarómetro*, Santiago de Chile, 2009. Disponible en Internet desde <http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp> (consultado el 30 de septiembre de 2013).

⁸ A modo de ejemplo, otro estudio realizado en 2009 constató que un 58,2% niega abiertamente tener ancestros mapuche. Medardo Aguirre y Marcela Castro, *Prejuicio y discriminación racial en Chile*, Talca, Centro de Estudios de Opinión Ciudadana, 2009, p. 3. Disponible en Internet desde http://www.ceoc.cl/pdf/Estudios_Opinion/2009/1109_racismo.pdf (consultado el 16 de octubre de 2013). Pese a ello, la encuesta Latinobarómetro de 2011 indicó que de acuerdo a la percepción de los chilenos únicamente un 23% de la población sufre discriminación por motivos raciales, siendo éste el índice más bajo a nivel latinoamericano. Encuesta *Latinobarómetro*, Santiago de Chile, 2011. Disponible en Internet desde <http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp> (consultado el 30 de septiembre de 2013).

⁹ Para información sobre estas agrupaciones y sus actividades se puede consultar el sitio web <http://afrochileno.blogspot.com.es/search?updated-min=2011-01-01T00:00:00-03:00&updated-max=2012-01-01T00:00:00-03:00&max-results=1> (consultado el 20 de septiembre de 2013).

¹⁰ Sobre la negociación con el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) ver <http://afrochileno.blogspot.be/> (consultado el 30 de octubre de 2013).

transformaciones políticas (el contexto post-independencia), en asociación con la construcción de la nación en el marco de la novel república. Se trata de un proceso de reconfiguración social y cultural que tenía entre sus fines romper con el pasado colonial y orientarse al *progreso* de acuerdo a los parámetros de la modernidad occidental, lo cual involucraba la necesidad de construir una *nación chilena* unida, homogénea y sin tensiones internas¹¹.

El discurso historiográfico identificado sobre los africanos y afrodescendientes constituyó un instrumento para la mencionada *depuración* social, cultural y racial, pues a través de la narrativa de la «Historia de Chile» las diferencias y tensiones serían retocadas o extirpadas, reconfigurando la fisonomía del grupo que se constituiría como nación al defender el supuesto de la homogeneidad racial y cultural de los habitantes de Chile. Aquí, si bien los indígenas aparecen también negativizados en sus «costumbres», se les rescata en el discurso post-independencia por su resistencia ante el invasor español durante todo el periodo de conquista y colonia; los criollos, son caracterizados, por su parte, como portadores del progreso, la razón y la libertad; y los mestizos son considerados el núcleo que representa la unidad y el proceso de homogeneización racial gracias al aporte blanco e indígena; y que, aunque conserva algunos de los vicios de éstos últimos, estarían cargados de potencial. Los negros, en cambio, no participan de esa construcción, aparecen desarraigados, ajenos, viciosos y casi sin elementos heroicos que rescatar, además de no cumplir con los parámetros supuestamente *blancos* y *occidentales* (propios de la «civilización moderna») desde los cuales se pretendía establecer los límites de la autoidentificación nacional. Al no caber estos sujetos en los moldes discursivos sobre la nación homogénea, organizada y ordenada, se habría desarrollado la imagen alternativa sobre su ausencia, inutilidad o desorden.

1. La minimización cuantitativa: reducido número y efímera presencia de una población por «disipar»

La afirmación de la ausencia de población *afro* ha sido particularmente difundida, y se ve representada especialmente en las menciones constantes sobre su reducido número. Por ejemplo, el historiador J. V. Lastarria señala que las razas

¹¹ G. Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2006.

«de mulatos y zambos, [...] han sido en Chile demasiado reducidas en su número, a causa de haberse contado *siempre muy pocos negros* entre nuestros habitantes»¹². Del mismo modo, Diego Barros Arana –célebre historiador del periodo– pese a señalar que no se encuentra «en los documentos [...] indicación alguna para establecer ni aproximadamente [...] el número de esclavos de origen africano que había [...] en Chile [desde inicios de la Colonia]», afirma «que ese número fue *siempre* muy limitado»¹³. Y el historiador y político Benjamín Vicuña Mackenna coincide con estas apreciaciones y atribuye al clima del territorio colonial de Chile lo que define como la «ausencia [de la población africana]»¹⁴. No obstante, se hace difícil coincidir con estos historiadores si insisten en lo que consideran un *pequeño* número de africanos y afrodescendientes sin señalar cifras que permitan hacer una comparación siquiera aproximada con los otros grupos sociales y castas.

En investigaciones más recientes, por su parte, se ha visto que en el siglo XVII los sujetos de origen africano bautizados en la ciudad de Santiago pasaron de constituir menos del 10% a principios de siglo, a casi el 30% a fines del mismo.

	Españoles	Indígenas	Mestizos	Afro
Inicios de siglo	18,84%	67,57%	7,41%	6,18%
Fines de siglo	56%	14%	- [sic]	28,50%

Tabla 1: Bautismos en Santiago de Chile, siglo XVII¹⁵

Luego, en el censo de 1778 realizado en el Obispado de Santiago (que constituía una fracción mayoritaria del territorio de la Capitanía General de Chile), se ve que la población afro representa casi un 10%.

¹² J. V. Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1844, p. 77 (cursivas propias).

¹³ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo III, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1999, p. 99.

¹⁴ B. Vicuña Mackenna, *Historia de Valparaíso: crónica política, comercial i pintoresca de su ciudad i de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868*, tomo I, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1936, p. 361 (cursivas propias).

¹⁵ A. De Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2000, pp. 39 y 80.

	Número	%
Blancos	190.000	73,40%
Indios	22.568	9%
Mestizos	20.651	7,90%
Negros	25.508	9,80%
TOTAL	258.777	100%

Censo Obispado de Santiago, 1778¹⁶

Más aún, estas tendencias aparecen prolongadas hasta el siglo XIX, como se aprecia en los datos del censo de 1813, último que incluyó la clasificación por categorías raciales y que permite conocer directamente las dimensiones demográficas de la población afro, equivalente a un 7,8% a nivel nacional.

Provincia	Pob. provincia	Pob. afro (n°)	Pob. afro (%)
Copiapó	9.957	1.615	16,2
Coquimbo	29.110	5.233	18
Petorca	8.094	585	7,2
La Ligua	7.671	733	9,6
Aconcagua	17.907	939	5,2
Santa Rosa de los Andes	11.688	1.002	8,6
Villa de Quillota	24.892	1.384	5,6
Valparaíso	5.317	327	6,1
Melipilla	15.576	1.592	10,2
Rancagua	36.289	1.712	4,7
Colchagua	60.202	3.668	6,1
Curicó	30.452	2.737	9
Maule	33.155	1.134	3,4
TOTAL	290.310	22.661	7,8

Tabla 2: Censo nacional de 1813: población por provincias¹⁷

¹⁶ M. Carmagnani y H. Klein, «Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, Instituto de Chile, 1965 (n° 72), pp. 57-74.

Sabemos entonces que, en efecto, el arribo de población africana tuvo lugar, pese a lo cual los historiadores estudiados enfatizan que eran innecesarios para la economía local colonial y que el tráfico esclavista era reducido, escenarios que se suelen resaltar amplificando, en cambio, su presencia en áreas fronterizas con las que se compara al Reino de Chile. Así por ejemplo, el citado censo de 1778 es invalidado por Barros Arana especialmente en lo que se refiere a los negros, pues además de recalcar que se trata de un imperfecto empadronamiento, señala que «ese censo comprendía a la provincia de Cuyo que por sí solo tenía un número mayor de negros y mulatos que el que había *en Chile*»¹⁸.

El problema de la inclusión o exclusión de Cuyo (territorio al este de los Andes y actual territorio argentino) deriva de que al momento del empadronamiento la provincia ya no formaba parte de la Capitanía General de Chile, salvo en el ámbito de la administración eclesiástica (lo que justificaba su inclusión en el censo del Obispado de Santiago). No obstante, aquel territorio había pasado a estar bajo la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata sólo en 1776, es decir, dos años antes del censo, lo que significa que hasta entonces el comercio, arribo, tránsito y trabajo africano en la zona sí estuvo directamente ligado a la administración de Santiago. Pese a lo tardía de la desvinculación política, se ha utilizado este argumento para desligar a la población de origen africano de esa zona de lo que compete a la Historia de Chile, desentendiéndose de ella como si la frontera territorial pudiera marcar también un límite en las relaciones comerciales, laborales, sociales, afectivas, etc., y asestar un corte definitivo en el tiempo, capaz de hacer desaparecer ese *pasado*.

Por otra parte, la idea de que ahí la cuantía de población africana era superior a la que se podía encontrar en *todo* el resto del territorio colonial de Chile es también dudosa si se observan las cifras de la actividad comercial. Un buen ejemplo son los registros del Asiento de negros de Gran Bretaña, activo entre 1714 y 1739, época en que se dio el ingreso más amplio y relativamente regular de esclavos que tendría lugar en el cono sur americano a través del puerto de Buenos Aires, con una cuota anual de 1200 *piezas de indias* (el 25% de los esclavos que

¹⁷ R. Silva Castro, *Censo de 1813. Levantado por Don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*, Santiago de Chile, Imprenta Chile, 1953.

¹⁸ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo VII, *op. cit.*, p. 446, (cursivas propias).

debían internar en toda Hispanoamérica), de los cuales un tercio estaba destinado a «las provincias de arriba y reino de Chile»¹⁹. En la época en que Cuyo seguía formando parte de la Capitanía General, contabilizamos un total de 3.329 cautivos africanos enviados desde Buenos Aires a las provincias de Chile entre 1717 y 1734, de los cuales sólo 211 estuvieron destinados a la provincia trasandina²⁰. Lo mismo ocurre con Perú, área cuya demanda de esclavos se ha utilizado para explicar y de forma casi unívoca el ingreso de africanos desde Buenos Aires a Chile, pues se afirma que en realidad se trataba de sujetos que estaban *de paso* en el territorio «en su melancólica peregrinación *de Guinea a Lima*, vía Buenos Aires, Mendoza y Valparaíso»²¹. Es la opinión es Barros Arana, quien dice que en el siglo XVIII era común la extracción de esclavos a través de Valparaíso pues los traficantes los llevaban al Perú «para aprovechar el mejor precio que allí se pagaba»²².

De este modo, si bien no se desmiente la existencia de un mercado negrero en la Capitanía General, se le resta importancia en un sentido *local*, y se establece una distancia geográfica con la posible presencia negra, la que se suma a la distancia temporal que observada en el caso de Cuyo. Por ello estas aseveraciones sobre el comercio hacia Perú deben ser reexaminadas y precisadas, pues dicho territorio también recibía remesas de esclavos directamente desde Buenos Aires, prescindiendo del cruce a través de Chile, los que durante el mismo periodo revisado para la Capitanía General (1717 – 1734), sumaban 3.078 sujetos²³.

Sobre al abastecimiento desde Valparaíso, por su parte, encontramos que de las 71 licencias y despachos estudiados para el caso de Chile sólo en dos se menciona la intención de llevarlos luego a Perú²⁴, lo cual es significativo toda vez que se debía dejar constancia del itinerario a seguir para evitar obstáculos

¹⁹ «Tratado entre las coronas de España e Inglaterra tomando esta a su cargo el asiendo de negros para surtir a la América española, concluido en Madrid el 26 de marzo de 1713», artículo 9º, in A. Del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón desde el año de 1700 hasta el día*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlain, 1843, p. 60.

²⁰ Archivo General de la Nación Argentina (AGNA), División Colonia - Sección Asiento Inglés, 27 - 2 - 2, s/p.

²¹ B. Vicuña Mackenna, *Historia de Valparaíso: crónica política, comercial i pintoresca de su ciudad i de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868*, op. cit., p. 362 (cursivas propias).

²² D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo VII, op. cit., p. 445.

²³ Archivo General de la Nación Argentina (AGNA), División Colonia - Sección Asiento Inglés, 27 - 2 - 2, s/p.

²⁴ Ambos casos están contenidos en AGNA, División Colonia - Sección Asiento Inglés, 27 - 2 - 2, s/p.

aduaneros. Por último, hay que considerar que en más de una ocasión el traslado de esclavos de Valparaíso a Lima vía el Callao estuvo prohibido, fuera por orden de las autoridades de Chile para evitar la extracción y falta «de gente de servicio» (como ocurrió en las décadas de 1660 y 1670)²⁵; o por disposición virreinal, con el objetivo de evitar el sobreabastecimiento y proteger especialmente el mercado panameño que también proporcionaba esclavos a Perú (medida vigente entre las décadas de 1730 – 1760)²⁶. De este modo, los enunciados que buscan establecer la *ausencia* de población africana requieren más de algún matiz.

2. El problema de las «costumbres»: un debate sobre civilización y barbarie

Junto a la minimización numérica aparece como parte de esta construcción discursiva el hacer la ausencia de la población africana algo deseable en la medida que sus «costumbres» –cuando pudieron verse manifestadas– habrían dado muestras de poca civilización, o de ser como mínimo inapropiadas para el *progreso* en tanto vinculadas a los usos de la época colonial. A este respecto, se ve que no culpan del todo a la población africana, sino que los muestran como «víctimas» del sistema esclavista, el racismo y la «degradación» causada por el régimen español, el cual durante el periodo colonial los habría sumido «en el más abyecto embrutecimiento» y «sometidos por las ideas y las costumbres de la época a los castigos casi discrecionales que podían aplicarles sus amos»²⁷.

Así, se encuentra que las descripciones más habituales sobre estos sujetos apuntan a conductas consideradas viciosas. Un tópico recurrente es su supuesta predilección por «fiestas [...] borracheras y [...] juegos de azar», además de que, según dice Barros Arana sobre el siglo XVI, «Se fugaban con frecuencia del lado de sus amos, se asilaban en los campos y a veces se convertían en salteadores de caminos», causando desmanes con «sus bellaquerías»²⁸. Además, su conducta habría estado también asociada a la «naturaleza» de su raza, pareciendo «*indudable* que [...] aquellos hombres abrigaban las pasiones más violentas y concentradas,

²⁵ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo V, *op. cit.*, p. 89 (cursivas propias).

²⁶ Ver ejemplos contenidos en Archivo Histórico Nacional de Chile (AHNC), fondo «Capitanía General» (CG), volumen 165, pieza 16, «Sobre derecho a doce negros», 1731, p. 83; volumen 807, pieza 335, «Sobre licencia de embarques de unos negros», 1731, pp. 221 - 222; volumen 807, pieza 338, «Fianza sobre embarque de dos negros», 1731, 224 – 224v.

²⁷ *ibid.*, tomo II, p. 99.

²⁸ *ibid.*, tomo II, p. 99.

que eran terribles en sus odios y en sus venganzas, y que éstas eran casi siempre sangrientas»²⁹.

Sin embargo, al revisar documentos oficiales redactados dos siglos después, llama la atención que durante casi toda la primera mitad del siglo XVIII no se encuentra en los archivos referentes a la «Capitanía General de Chile» ejemplar alguno asociado a la bullada indisciplina africana, lo cual es interesante si se considera que dicha centuria fue la que registró el mayor ingreso de africanos y el comercio de esclavos más activo en la región. La primera causa criminal contra un mulato aparece en el año 1749³⁰, y un primer caso de cimarronaje denunciado ante instancias superiores de gobierno y justicia en 1750³¹. Las siguientes demandas de este tipo no se registran hasta finales de esa misma década para ganar luego un gran protagonismo durante los decenios de 1760 y 1770, manteniendo más tarde una presencia levemente menor hasta el final del siglo. A modo de ejemplo, para mostrar la necesidad de incluir matices en el discurso historiográfico estudiado, se puede tomar el caso de la fuga o cimarronaje, considerado por los amos como un «vicio radical»³², y de los «peores que [un esclavo] puede tener»³³. A este respecto se ve que según los documentos revisados el 70% de las causas aluden a sujetos a los que se les atribuye la categoría de «mulato», «ladino» o «criollo». Por otra parte, sin embargo, es relevante también la constatación de que tanto como se denuncia a los sirvientes fugitivos se acusa a quienes colaboran para ocultarlos, siendo estos últimos individuos de condición libre y, en su mayoría, miembros de la clase poseedora. La relación entre estos dos factores es una constante que puede ser síntoma de la probable integración y adaptación social que esclavos mulatos, ladinos y criollos en general pudieron alcanzar, ya que sus mecanismos de huida y relativa emancipación involucraban el establecimiento de redes sociales amplias y transversales a las distintas categorías sociales y raciales.

Si se suman también las solicitudes de devolución al servicio de los amos o para que sean puestos en la cárcel pública, vemos que cerca del 50% de los

²⁹ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo III, *op. cit.*, pp. 136-137 (cursivas propias)

³⁰ AHNC, CG, volumen 288, pieza 19, «Causa criminal en contra de Juan Antonio Zapata», 1749, pp. 286 – 289v.

³¹ AHNC, CG, volumen 54, pieza 78, «Que se le entreguen dos esclavos que huyeron», 1750, pp. 347 – 369v.

³² AHNC, CG, volumen 59, pieza 15, «Sobre redhibitoria de un negro llamado Juan Peralta», 1782, f. 228.

³³ AHNC, CG, volumen 80, pieza 38, «Informa de la fuga de un mulato esclavo y que se robó una mula de silla», 1797, f. 119.

esclavos que tienen éxito en su fuga fueron ayudados por terceros, confirmando lo indicado más arriba. Un ejemplo es el caso de Felipe, esclavo residente en Concepción hasta 1771, quien tras estar más de un año fugado de la casa de su ama fue descubierto por un conocido de la familia sirviendo a otro amo en el valle del Maipo. Ante tal situación se intentó llevar al esclavo de regreso con la propietaria que lo reclamaba, pero aquello no fue posible por «haber salido los familiares de dicho Carrasco [a quien ahora servía] resistiendo su entrega»³⁴.

Además, se da que entre aquellos esclavos que como Felipe han sido ocultos por otros, en uno de cada cuatro casos se refugian con un amo anterior. Esto resulta interesante puesto que puede reflejar la intención de conservar vínculos entablados antes de ser vendidos. Ocurría esto, por ejemplo, con un mulato llamado Juan de aproximadamente veinte años, quien en 1797, y tras sólo un mes de haber sido comprado y trasladado a Santiago, decidió volver a casa de su único amo anterior ubicada en la Villa de San Fernando. En esta ocasión el joven es acusado además de haber robado «una mula de silla con su avío correspondiente, y toda la ropa nueva que se le había hecho para su mayor comodidad y tenencia»³⁵, lo cual hace más significativo el que prefiriese regresar a un sitio en el que podía ser localizado en lugar de intentar huir de su condición de servidumbre de manera definitiva llevando consigo las especies adquiridas.

Por supuesto que tentativas de estas características tampoco estuvieron ausentes en este tipo de causas, logrando en ocasiones estar exentos de servidumbre durante varios años. Así lo hizo un mulato llamado Bartolomé Luis, quien tras ser vendido en 1754 a Doña María Margarita de Oliva, «a los pocos años, se le huyó» y estuvo «vagando, ocultamente, en distintos lugares por no ser aprehendido», y se estableció luego en la ciudad de Valdivia, donde tomó «[...] distintos y varios ejercicios para no ser conocido, fingiendo ser persona libre»³⁶. En este caso, Bartolomé logró permanecer en esta situación hasta 1765, dos años después de presentada la denuncia, tras lo cual sin embargo fue llevado a prisión.

En cualquier caso, en estos ejemplos se puede ver que, en general, ni siquiera entre los esclavos que decidían emprender fugas se manifiesta una tendencia

³⁴ AHNC, CG, volumen 28, pieza 8, «Sobre la fuga de un esclavo de su propiedad», 1772, pp 72 – 72v.

³⁵ «Informa de la fuga de un mulato esclavo y que se robó una mula de silla», f. 119.

³⁶ AHNC, CG, volumen 112, pieza 38, «Informe de su huida», 1763 – 1765, f. 413.

marcada a la auto-segregación de las estructuras y normas sociales establecidas en la época. Por el contrario, tras huir aparecen reestableciéndose en el desempeño de diversas ocupaciones y participando en la esfera social de grandes ciudades, ya sea en situación de autoproclamada libertad o pasando al servicio de otro amo por «propia elección» (naturalmente sin intermediación del anterior propietario). No se da, en cambio, la organización a nivel de quilombos o palenques, como sí ocurría en algunas zonas del Río de la Plata y Perú; ni se observan tampoco circunstancias que nos remitan al escenario descrito por Barros Arana respecto a que los esclavos fugitivos «se asilaban en los campos y a veces se convertían en salteadores de caminos»³⁷.

Pese a esta disonancia se conservan las ideas de aquellos historiadores que, como Vicuña Mackenna, definen la conducta de los esclavos y la población afrodescendientes en general como una «melancólica mezcla de ociosidad y libertinaje»³⁸; y que para dejar claras las diferencias entre dicha degradación y la nueva nación en construcción durante el periodo en el que escriben, celebran el «cambio alcanzado en el transcurso de poco mas [sic] de medio siglo»³⁹, es decir, desde la instauración de la República; con lo cual se marca nuevamente una distancia temporal con el problema, dejándolo en el pasado.

3. Africanos y afrodescendientes en el proceso de independencia: El juego de la inclusión/exclusión en el discurso patriótico criollo.

En consecuencia, encontramos coincidencias y continuidades discursivas, pero también se identifican quiebres y cambios en ciertas valoraciones y juicios a medida que la misma historiografía del XIX avanza en sus relatos hacia el periodo posterior. Con esto nos referimos particularmente a la fase de la Independencia, la que se ha articulado como el mito fundacional de la República y en la cual, por tanto, las diferencias y conflictos deben ser resueltos.

En esta etapa, el juego entre ausencia/presencia, o relevancia/irrelevancia, aparece vinculado al interés de resaltar a otros sujetos o episodios, especialmente las «gloriosas» medidas tomadas por la élite criolla pro emancipación. Así por

³⁷ Diego Barros Arana, *Historia general...*, tomo II, p. 99.

³⁸ B. Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541 – 1868)*, tomo II, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1869, pp. 461 – 462.

³⁹ *ibid.*, p. 462

ejemplo, estos historiadores, hijos de ese mismo grupo social, se vanaglorian de un país que según ellos habría sido excepcional pues la esclavitud no había tomado allí «las considerables proporciones que en las otras colonias [y...] los esclavos eran casi en su generalidad tratados humanamente»⁴⁰, opinión que comparte Vicuña Mackenna, quien se muestra convencido de que «Hallábanse en Chile los negros en mejores condiciones»⁴¹.

A esto se suman las medidas antiesclavistas, pues recalcan que Chile decretó la abolición del régimen antes que muchos otros países, destacando el papel desempeñado por los criollos como gestores de «Aquella ley, cuyo carácter humanitario y filantrópico parecía hacerla inatacable»⁴². Son temas que se tocan con el afán de marcar nuevamente las diferencias entre criollos independentistas-republicanos (como símbolo de futuro) y españoles colonialistas-monárquicos (como parte del pasado), pues aquella ley aparentemente inatacable, dice Barros Arana, «mereció, sin embargo, las censuras del *partido español*, i aun produjo alarmas, que seguramente fueron excitadas por los enemigos de la revolución [...]. En cambio, los patriotas más adelantados [la] aplaudieron calorosamente [...]»⁴³, quedando así –dice Vicuña Mackenna– «una de las prácticas más abominables que haya deshonrado al linaje humano [...] cual estigma de oprobio, en la frente de la única nación que la fomenta, [...] *la España!*»⁴⁴. Curioso resulta, no obstante, que hasta este punto no parece que se hayan detenido a pensar en las varias páginas dedicadas a resaltar el reducido alcance de la esclavitud en el Reino de Chile. A través de sus plumas, abolir la esclavitud africana en un área casi sin africanos espera cobrar sentido y parecer incluso heroico.

Por último, un quiebre menos drástico se da en lo que se refiere a la participación directa de estos sujetos en la guerra de Independencia, si bien no deja de constituir un importante cambio de actitud. Al referirse a los siglos coloniales se les considera muchas veces peligrosos para la estabilidad política, como destaca Vicuña Mackenna al hablar de la «perenne zozobra de un alzamiento de castas» en la que habrían vivido los habitantes de Santiago durante

⁴⁰ *ibid.*, p. 56.

⁴¹ B. Vicuña Mackenna, *Historia de Valparaíso: crónica política, comercial i pintoresca de su ciudad i de su puerto, desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1536-1868*, tomo II, *op. cit.*, p. 23.

⁴² D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XI, *op. cit.*, p. 446.

⁴³ *ibid.*, p. 446 (cursivas propias).

⁴⁴ *ibid.*, p. 440 (cursivas propias).

el siglo XVII, temiéndose principalmente a indios y negros «por el excesivo número de aquellos y la insolencia congénita de los últimos»⁴⁵. Al llegar a la Independencia, en cambio, se les otorga en el relato un lugar opuesto, en el cual aparecen «defendiendo» el afán «legítimo» de la emancipación y el nuevo régimen político a instaurarse.

A este respecto, las menciones al batallón de pardos (cuerpo militar constituido por afrodescendientes) son interesantes, pues las primeras descripciones de su creación a fines del siglo XVIII ponen énfasis en que se trata de una instancia que buscaba «sujetar el desenfreno de la muchedumbre [...] a fin de someter todos sus miembros a la estricta de las ordenanzas militares»⁴⁶, marcando la diferencia de las costumbres de estos sujetos frente a los *hombres civilizados*.

En el periodo de la independencia, en cambio, esta milicia cambiaría su nombre al de «Infantes de la Patria»⁴⁷, el cual, junto a los esclavos reclutados por San Martín para engrosar las filas del Ejército Libertador de Los Andes, reciben, prácticamente, sólo elogios. En general, aparecen como guerreros implacables que dieron un nuevo e importante ímpetu a las filas patriotas, al punto que los historiadores Miguel Luis y Gregorio Amunátegui resaltan que en las filas del ejército realista «no hablaban de otra cosa, sino [...] de los sanguinarios e implacables negros que formaban batallones enteros en el ejército patriota»⁴⁸. Ahora, las «violentas e incontrolables pasiones» que antes aparecían como consecuencia de la barbarie, se presentan valorizadas y reorientadas en un sentido positivo hacia la causa de la Independencia. Barros Arana destaca, por ejemplo, que el cuerpo de Infantes de la Patria «se distinguió en diversos servicios, y sobre todo en la célebre batalla de Maipo»⁴⁹, librada el 5 de abril de 1818 y que es considerada la instancia definitoria del proceso independentista. Sobre aquel episodio señala que aquella milicia desplegó «tanta audacia como disciplina y cayó resueltamente sobre el centro del ejército realista. Rechazado un momento, se

⁴⁵ B. Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541 – 1868)*, tomo I, *op. cit.*, pp. 233 – 234.

⁴⁶ Se habría tratado de una medida tomada por el gobernador Amat., y dice Vicuña Mackenna que «Tal es el verdadero origen de las milicias regladas de la capital, que sirvieron después para hacer la parada de gala del 18 de setiembre de 1810 y más tarde la parada de gloria de Maipo y de la raza real de Lima». *ibid.*, tomo II, pp. 125 – 126.

⁴⁷ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XI, *op. cit.*, p. 244.

⁴⁸ M. L. Amunátegui y G. Amunátegui, *La reconquista española*, Santiago de Chile, Editorial Barcelona, 1912, p. 445.

⁴⁹ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo VII, *op. cit.*, p. 448.

rehace con prontitud y sostiene el combate con singular ardor [...]»⁵⁰. Aquí, además de su valentía, los negros y mulatos de los que habla aparecen como ejemplo de disciplina, a lo que se suma el patriotismo mostrado en la resistencia de estos sujetos a participar en las tropas realistas («[...] hasta los esclavos a quienes se quería obligar al servicio militar, se sustraían de él por la fuga»⁵¹). Así, la participación de los africanos en las batallas se trataría de un signo de verdadero orgullo patrio ya que no se integran a cualquier ejército. Es así como de representar la otredad colonial por excelencia, pasan a ser absorbidos por la unidad de la nación en la medida que reflejan también los valores que *debían* ser de todos: la libertad, el patriotismo, el progreso. A partir de la Independencia ya no son negros, mulatos, zambos ni pardos. Desde entonces serán *chilenos*.

III. Conclusión

Este trabajo ha pretendido mostrar algunas de las contradicciones evidentes que se manifiestan entre los dichos de la historiografía decimonónica y las características y condiciones de la población de origen africano en el Chile colonial, enfatizando que lo dicho y lo callado por los historiadores analizados se asocia a una época específica en la que se iniciaba «construcción de la nación chilena». En ese contexto, la historia cumplió el rol de tramar una narrativa cohesionadora y creadora de un espíritu nacional condensado en el episodio de la Independencia y en los valores de sus artífices: el hombre blanco criollo.

La forma como los negros aparecen en esta historiografía se vincula a estos objetivos y a estas convenciones. Para el periodo colonial su presencia y el alcance de la esclavitud aparece minimizado, reduciendo con ello la complejidad a la hora de referirse luego a los problemas sociales que a ellos se pudieran vincular, los que no obstante no se dejan de mencionar y destacar definiéndolos en términos de desorden, criminalidad y barbarie. Tales rasgos serán, por otra parte, a veces motivo de compasión y en otras de condena. La compasión y benevolencia tienen lugar cuando lo que se desea es insistir en la ignorancia del amo español, violento y castigador. El rechazo, en cambio, opera cuando se quiere resaltar esa *diferencia* de naturaleza que tienen los hombres de ascendencia afro, y que debe ser

⁵⁰ D. Barros Arana, *Historia General de Chile.*, tomo XI, *op. cit.*, p. 446.

⁵¹ D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XII, *op. cit.*, p. 239.

suprimida por todos los medios. El punto en común de ambos es, sin embargo, que los criollos son siempre el opuesto de lo que se está denunciando, detentores de los valores de la civilización.

Más adelante, al llegar a los relatos sobre la Independencia, se da un vuelco, siendo los negros ensalzados aun en sus prácticas violentas, en la medida que éstas son un recurso de la revolución. Además de aparecer como guerreros fieros, serán asociados a un instintivo amor a la libertad y la patria, luchando firmemente por la Independencia junto a los criollos.

De aquí la perspectiva con la que hemos pretendido estudiar la producción historiográfica del siglo XIX, la cual entendemos como resultado del trabajo de hombres específicos cuyo objetivo era la construcción de una identidad compacta y apropiada –de acuerdo a los parámetros de la época– para un nuevo conglomerado nacional, basada en aspiraciones de igualdad y unidad requeridas por la organización republicana.

Creemos, por otra parte, que «la nación no puede tener exclusivamente una narrativa estandarizada, que la nación siempre es un resultado contingente de muchas narrativas enfrentadas»⁵² de las cuales la historiografía actual debe dar cuenta, pues hoy en día las condiciones de la sociedad y de la historiografía chilena no responden a las mismas lógicas y *necesidades* a las que se vinculó el trabajo de los historiadores en el siglo XIX. De ahí la importancia de replantearnos estos problemas y establecer nuevas preguntas y enfoques de análisis que sirvan como propuesta *desde y para* Chile (así como para otros países de Latinoamérica), para avanzar en al menos parte de los conflictos que le plantea su carácter innegablemente multicultural; pues es ese, a nuestro entender, el rol social que corresponde a la disciplina historiográfica: el de contribuir a la resolución de problemas en el presente y entregar herramientas para la acción y el cambio social hoy y en el futuro.

⁵² D. Chakrabarty, «Historia de las minorías, pasados subalternos», en *Historia y grafía*, México, Universidad Iberoamericana, 1999 (n° 12), pp. 87 – 111.